

TIPO DE DOCUMENTO: ESPECIFICACIÓN**FABRICACIÓN Y SUMINISTRO DE CAMISAS METÁLICAS
PARA CONTENEDORES UNITARIOS DE RBBA (CMS)****NIVEL DE CALIDAD DOCUMENTO** NIVEL II NIVEL III NIVEL IV NO APLICABLE

(marcar lo que proceda)

EDIC.	FECHA	DESCRIPCIÓN	REALIZADO	COMPROBADO	G.C.	APROBADO
F1	ABRIL 22	Actualización PCD-296	***JML	***JGD	***MMG	***AZ
F	FEB-20	Actualización PCD-271. Para petición de ofertas	A.Z.	J.M.L.	-	M.I.G.
0	OCT-19	Para petición de ofertas	A.Z.	J.M.L.	-	M.I.G.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

<u>ÍNDICE</u>	<u>Página</u>
1. OBJETO	3
2. ALCANCE Y APLICACIÓN	4
3. CÓDIGOS, NORMAS Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA	5
4. REQUISITOS TÉCNICOS	7
4.1. Materiales de Fabricación	7
4.2. Pinturas	7
4.3. Geometría, dimensiones, espesores y tolerancias	7
4.4. Requisitos constructivos	8
4.5. Marcado CE	8
5. PROCESO DE SUMINISTRO	10
5.1. Documentación previa a la fabricación	10
5.2. Establecimiento del P.P.I. y determinación del nivel de inspección en la recepción del lote	11
5.3. Documentación del lote de fabricación	11
6. GARANTÍA DE CALIDAD	13

APÉNDICE A: DIMENSIONES CAMISA PARA CMS

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:
ABRIL-22

1. OBJETO

Este documento tiene por objeto:

- Definir las características técnicas y condiciones para la fabricación y suministro de las camisas, que posteriormente serán utilizadas como encofrado perdido en la generación de la pared de 3 cm de los contenedores (CMS) para acondicionamiento y almacenamiento de sacas de Residuos Radiactivos de Muy Baja Actividad (RBBA).
- Desarrollar los criterios y requisitos aplicables a las inspecciones de fabricación/recepción de las camisas.
- Establecer los requisitos de documentación y de calidad aplicables a la fabricación/recepción de las mismas.

La revisión F1 incluye el cambio del nivel de calidad de IV a III, así como modificantes a los materiales.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

2. ALCANCE Y APLICACIÓN

Esta especificación aplica a la fabricación y suministro de camisas para contenedores de RBBA (CMS).

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

3. CÓDIGOS, NORMAS Y DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

Los códigos y normas a que se refiere esta sección se aplicarán en sus últimas revisiones vigentes en el momento de edición del pliego. Cualquier discrepancia con los requisitos de los códigos y normas citados se dará a conocer a Enresa para su dictamen.

- 1) UNE-EN 10025-1, Productos laminados en caliente de aceros para estructuras. Parte 1: Condiciones técnicas generales de suministro.
- 2) UNE-EN 10025-2, Productos laminados en caliente de aceros para estructuras. Parte 2: Condiciones técnicas de suministro de los aceros estructurales no aleados.
- 3) UNE-EN ISO 9606-1, Cualificación de soldadores. Soldeo por fusión. Parte 1: aceros. O norma equivalente.
- 4) UNE-EN ISO 15609-1, Especificación y cualificación de los procedimientos de soldeo para los materiales metálicos. Especificación del procedimiento de soldeo. O norma equivalente.
- 5) UNE-EN 10204, Productos metálicos. Tipos de documentos de inspección.
- 6) UNE-EN ISO 17637, Ensayo no destructivo de uniones soldadas. Examen visual de uniones soldadas por fusión.
- 7) UNE-EN ISO 5817, Soldeo. Uniones soldadas por fusión en acero, níquel, titanio y sus aleaciones (excluido el soldeo por haz de electrones). Niveles de calidad para las imperfecciones.
- 8) UNE-ISO 2859-1, Procedimientos de muestreo para la inspección por atributos. Parte 1: Planes de muestreo para las inspecciones lote por lote, tabulados según el nivel de calidad aceptable (LCA).
- 9) Reglamento (UE) nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

10) Real Decreto 1630/1992, de 29 de diciembre, por el que se dictan disposiciones para la libre circulación de productos de construcción, en aplicación de la Directiva 89/106/CEE.

11) UNE EN ISO 9001, Sistemas de gestión de calidad. Requerimientos.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

4. REQUISITOS TÉCNICOS

4.1. MATERIALES DE FABRICACIÓN

El material empleado para las chapas será acero al carbono S275JR según UNE-EN-10025-1.

4.2. PINTURAS

No será necesario pintar la camisa

4.3. GEOMETRÍA, DIMENSIONES, ESPESORES Y TOLERANCIAS

La camisa será un prisma vertical sin bases, las dimensiones y espesores serán los indicados a continuación y en la figura del APÉNDICE A.

Las chapas serán de espesor (e): 3 mm

Se contemplan dos tipologías,

- *Tipo-1:* Base cuadrada de lado (AC): 1.296 mm
Altura (HC): 1.585 mm
- *Tipo-2:* Base cuadrada de lado (AC): 1.296 mm
Altura (HC): 1.185 mm

No obstante, Enresa podrá solicitar a los ofertantes el suministro de camisas modificando alguna de las dimensiones indicadas.

Se admite las siguientes tolerancias:

Tolerancias dimensionales generales de ejecución:

Dimensión exterior alzado..... - 2 mm
+ 0 mm
Dimensiones exteriores en planta - 2 mm
+ 0 mm

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

Tolerancias de fabricación de los materiales:

Los espesores de material a utilizar serán de $(3 \pm 0,08)$ mm.

Rectitud de las chapas..... $\pm B/750$ y $\pm H/750$ (B y H = dimensiones chapa).

4.4. REQUISITOS CONSTRUCTIVOS

Se dispondrán cordones continuos de soldadura entre las chapas que aseguren las condiciones de resistencia y rigidez establecidas, además de la capacidad de la camisa para el confinamiento de líquidos.

Todas las soldaduras serán realizadas por soldadores cualificados según UNE-EN ISO 9606-1 (o norma equivalente).

Las especificaciones de los procedimientos de soldadura (WPS) y los certificados de cualificación de los mismos (PQR) se realizarán de acuerdo a los requisitos de la norma UNE-EN ISO 15609-1 (o norma equivalente).

Se realizará inspección visual al 100% de las soldaduras, con el alcance indicado en la UNE-EN ISO 17637 (aceptación según nivel de calidad B definido en UNE-EN ISO 5817).

Todas las soldaduras, a tope, serán con penetración total.

Para soldaduras en ángulo, el espesor de garganta será de $0,7$ x el espesor mínimo a soldar para soldaduras por una cara o de $0,5$ x el espesor mínimo a soldar si es por ambas caras.

4.5. MARCADO CE

Todos los productos cubiertos por la presente especificación dispondrán del correspondiente marcado "CE" y el fabricante deberá entregar:

- Declaración de prestaciones del producto.
- Marcado CE del producto e información asociada al mismo.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

De acuerdo con el Reglamento (UE) nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2011 por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción.

Para aquellos productos de construcción que no dispongan en la actualidad del correspondiente marcado CE, o estén en trámites de obtenerlo, se entregará el certificado de conformidad de los Requisitos Reglamentarios, tal como se indica en el Anexo III del Real Decreto (RD) 1630/1992.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

5. PROCESO DE SUMINISTRO

5.1. DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA FABRICACIÓN

El Suministrador enviará a Enresa para aprobación antes de la fabricación la siguiente documentación:

- Plano/s de diseño de detalle y otra documentación del diseño (si la hubiese), indicando cotas y tolerancias asociadas.
- Lista de materiales, indicando tipo de material y norma.
- Procedimientos de fabricación, soldadura, limpieza e inspección de fabricación aplicables.
- P.P.I. de fabricación, el cual incluirá un programa de verificación de certificados de materiales y control dimensional.
- Registros de cualificación de los procedimientos de soldadura aplicables, indicando el código o norma a la que están sujetos.
- Registros de cualificación de los soldadores y operadores de soldadura, indicando el código o norma en base al cual han sido cualificados.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

5.2. ESTABLECIMIENTO DEL P.P.I. Y DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE INSPECCIÓN EN LA RECEPCIÓN DEL LOTE

Una vez evaluada y aceptada la documentación previa a la fabricación, Enresa establecerá en el correspondiente P.P.I. los puntos de espera y aviso que considere oportunos para asegurar la calidad en el proceso de fabricación.

Para cada camisa el fabricante realizará:

- Inspección visual al 100% de las soldaduras según lo indicado en el apartado 4.4.
- Control dimensional, según tolerancias indicadas en el apartado 4.3.

En cualquier caso, los elementos rechazados no supondrán coste alguno para Enresa. Asimismo, el coste de las sobreinspecciones corresponderá al fabricante.

5.3. DOCUMENTACIÓN DEL LOTE DE FABRICACIÓN

Una vez superada la inspección del lote por parte de Enresa, el suministrador deberá presentar junto con el lote de camisas, el correspondiente dossier de fabricación. Dicho dossier deberá incluir, como mínimo, la siguiente documentación:

- Lista de identificación de las camisas amparadas por el dossier.
- Código del pedido de Enresa.
- Plano/s de diseño de detalle aprobado/s.
- Lista de materiales aprobada (indicando tipo de material y norma a la que están sujetos).
- Procedimientos de fabricación, soldadura, limpieza e inspección de fabricación aplicables, incluyendo inspección visual de soldadura.
- P.P.I. de fabricación cumplimentado.
- Registros de cualificación del procedimiento de soldadura, así como de los soldadores y operadores de soldadura, indicando el código o norma que cumple.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

- Registros de los controles y ensayos efectuados.
- Certificados de materiales, trazables con la lista de materiales aplicable. Dichos certificados serán "tipo 2.2" según apartado 3.2 de la norma UNE-EN 10204.
- Copia de los partes de desviación y documentación de resolución, si procede.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22

6. GARANTÍA DE CALIDAD

Los componentes solicitados, se clasifican como Nivel de Calidad III, establecido en el Proyecto.

El fabricante deberá tener implantado un sistema de calidad que cumpla con la norma UNE EN ISO 9001.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

ABRIL-22



APÉNDICE A:

DIMENSIONES CAMISA PARA CMS

CÓDIGO:

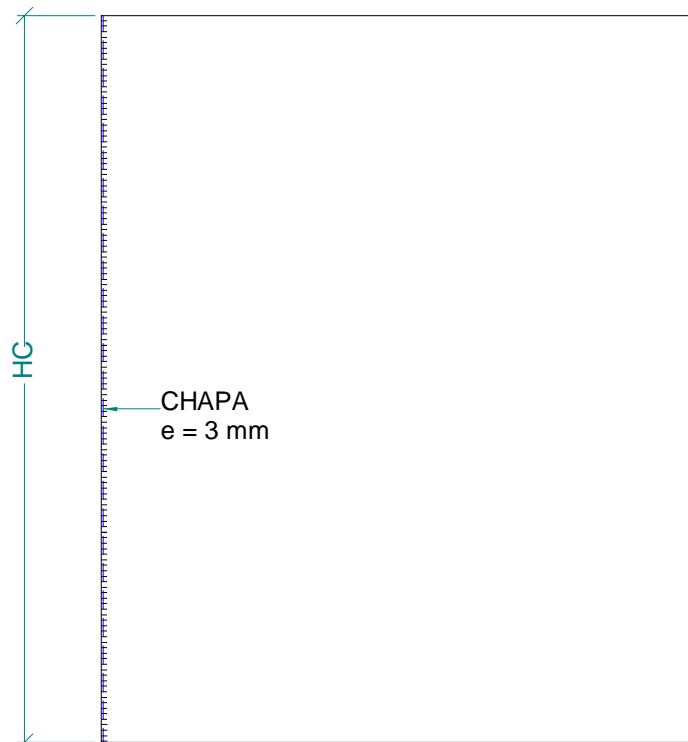
33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

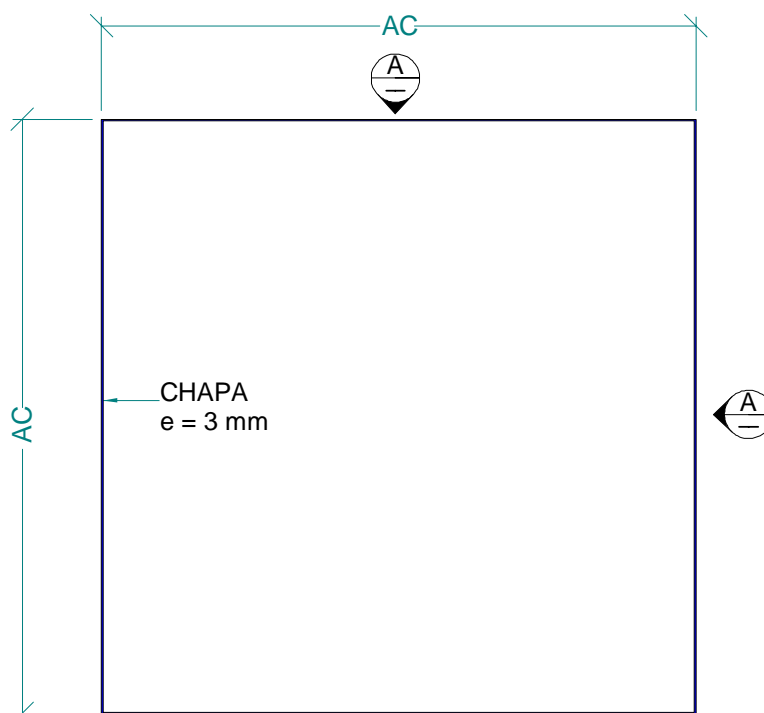
F1

FECHA:

Abril 2022



DENOMINACIÓN	DIMENSIONES (mm)	
	TIPO-1	TIPO-2
AC	1.296	1.296
HC	1.585	1.185
ESPESOR CHAPAS.	3	3



PLANTA CAMISA CMS

Figura 1: Dimensiones camisa para CMS.

CÓDIGO:

33-1S-E-WLL02

REVISIÓN:

F1

FECHA:

Abril 2022

This page was added to the quality record by the PRIME system upon its validation and shall not be considered in the page numbering of this document.

Approval Information

Author Approval Lopez fernandez Jose manuel May-03-2022 05:57:24

Reviewer Approval Garcia Dominguez Javier May-03-2022 06:09:10

QA Approval De Miguel Gonzalez Maria Teresa May-03-2022 07:05:48

Manager Approval Zurita Martin Luis Alberto May-03-2022 07:08:17

Files approved on May-03-2022

*** This record was final approved on 5/3/2022, 7:08:17 AM. (This statement was added by the PRIME system upon its validation)